

7543 RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión de 20 de octubre de 1995, y conforme a lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, reguladora de las bases de Régimen Local, se anuncia la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 32, de 8 de febrero, de las bases y convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, grupo D. Oposición libre.

Una plaza de la Escala de Administración General, subescala Subalterno, grupo D. Oposición libre.

Una plaza de la Escala de Administración Especial, Técnicos auxiliares, Delineante, grupo C. Oposición libre.

Una plaza de personal de cometidos especiales, Auxiliar de Biblioteca, grupo D. Oposición libre.

Las instancias serán dirigidas al señor Alcalde y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Albaterra, 5 de marzo de 1996.—El Alcalde, Francisco García Galardo.—El Secretario, Antonio Marín Pérez.

7544 RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de Instalaciones Deportivas.

Se convoca el concurso oposición libre para cubrir dos plazas de Peón de Instalaciones Deportivas vacante en la plantilla del Ayuntamiento, con carácter laboral fijo y equiparada al nivel E, del personal funcionario.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 53, del día 1 de marzo de 1996, significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sant Celoni y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Celoni, 5 de marzo de 1996.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

7545 RESOLUCION de 6 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Fene (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 24, de fecha 30 de enero de 1996 y en el de la Comunidad Autónoma número 36, de fecha 20 de febrero de 1996, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión, por el sistema de promoción interna, por concurso-oposición, de dos plazas de Administrativo de Administración General, incluidas en la oferta pública de empleo de 1995.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Fene, 6 de marzo de 1996.—El Alcalde, Xosé María Rivera Arnoso.

7546 RESOLUCION de 6 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Turis (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 48, de 26 de febrero de 1996, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de dos plazas de Auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla municipal, incluidas en la oferta de empleo público para 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Turis, 6 de marzo de 1996.—El Alcalde, Baldomero González García.

7547 RESOLUCION de 7 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Agullent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 56, de 6 de marzo de 1996 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Valencia» número 2.698, de 28 de febrero de 1996, publican las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo, grupo D, de la Administración General, por oposición libre, y que pertenece a la oferta de ocupación pública correspondiente al ejercicio 1995.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Agullent.

Agullent, 7 de marzo de 1996.—El Alcalde.

7548 RESOLUCION de 7 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer un plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 52, de 4 de marzo de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 5 de marzo de 1996, se publican las bases de la convocatoria para proveer, mediante promoción interna, una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los anuncios sucesivos de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

La Rambla, 7 de marzo de 1996.—El Alcalde.